

Compendio

— EN —

Armagam.

F1306  
023

42  
ms



1080013187

HOMENAJE DE ADMIRACION  
Y  
TESTIMONIO DE RESPETO  
DEL  
GOBERNADOR DEL ESTADO  
A LOS  
MARTIRES DE URUAPAN.  
—  
1893.

MEMORANDUM

DE LA SOLEMNIDAD

CON QUE SE INAUGURO EN URUAPAN, EL 21 DE OCTUBRE DE 1893,

EL MONUMENTO LEVANTADO A LA MEMORIA

DE LOS CAUDILLOS

GENERALES

JOSÉ MARIA ARTEAGA Y CARLOS SALAZAR,

Coroneles Jesús Díaz y Trinidad Villagómez,

Y COMANDANTE JUAN GONZALEZ

LO ESCRIBIO Y PUBLICO MELCHOR OCAMPO MANZO

POR DISPOSICION

Del Gobierno de Michoacán.

**MORELIA.**

IMPRESA EN LA ESCUELA DE ARTES.

1893.



COPIA HISTORICA  
SECRETARIA DE GOBIERNO

1893

MEMORANDUM DE ADMIRACION

TESTIMONIO DE RESPETO

DEL

GOBERNADOR DEL ESTADO

A LOS

CAUDILLOS DE URUAPAN

1893

MEMORANDUM

DE LA SECRETARÍA

QUE SE LE PRESENTA EN VISTA DE LA LEY DE 27 DE OCTUBRE DE 1903

EL PROYECTO DE LEY DE REFORMA

F1306

023

JUAN MARIA ANTONIO Y CARLOS SALVADOR

El Sr. Secretario de Fomento y el Sr. Secretario de Instrucción Pública y Fomento, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 27 de Octubre de 1903, han acordado que se presente a V. E. el siguiente proyecto de ley de reforma:

LO QUE SE LE PRESENTA EN VISTA DE LA LEY DE 27 DE OCTUBRE DE 1903

EL PROYECTO DE LEY DE REFORMA

Del Gobierno de Michoacán



FONDO HISTORICO  
R. GARCIA COVARRUBIAS

156763

ERRATAS NOTABLES.

	Dice.	Debe decir.
Página 25, línea 34	conceptos	concentos
" 71 " 20	perdida	pérdida
" 72 " 2	quiens	quienes
" " " 2	á a	á
" " " 3	Fr ncisco	Francisco
" 76 " 13	se le había	se había
" 81 " 22	María	Ana

ERRATA NOTABLES

Página 25 línea 34	conceptos	conceptos
" " " " 35	perdida	perdida
" " " " 36	placencia	placencia
" " " " 37	fr. n.º 100	fr. n.º 100
" " " " 38	se le habla	se le habla
" " " " 39	Alas	Alas



INTRODUCCION.

La vida de los pueblos consiste en la perfección de su ser en todas las formas de la personalidad, pero no pueden alcanzar esa perfección sino por los esfuerzos de hombres superiores que, estudiando las necesidades comunes y poseyendo las energías bastantes para imponerse á la multitud, los hagan avanzar hácia el perfeccionamiento sucesivo, cuyos grados son como las edades de la humanidad.

Las masas no obran sino cuando reciben grandes y permanentes impulsos; y sin la intervención de hombres privilegiados que las muevan y guien, permanecerían estacionarias sin realizar sus derechos colectivos y sin perseguir otros destinos que los que cada uno pudiera alcanzar sin el concurso de los demás. Los pueblos tienen la conciencia de su manera de ser, y cuando aparece uno de aquellos hombres que los ilustra ó redime, se adhieren á él con toda la fuerza de la necesidad sentida, y lo proclaman con el entusiasmo de la gratitud para aquel á quien se debe un grande beneficio.

He aquí por qué todos los pueblos de la tierra, cualesquiera que sean los grados de civilización en que se encuentran, aman, respetan y glorifican á los hombres que modificaron su modo de ser, haciéndolos avanzar en el camino de la perfectibilidad. Mas

como no les basta tener encerrada dentro de su alma el sentimiento que sus benefactores les inspiran y en cuya manifestación hallan no sólo un deber sino una grata complacencia, buscan los pueblos en las estatuas, en los monumentos y en los arcos de triunfo una forma tangible de aquel sentimiento.

Y si la gratitud pública para los hombres que han consagrado su vida al bien común ha de estar en relación con los beneficios recibidos, no podrá ser mayor que la debida á los padres de la independencia y de la libertad, porque esas son condiciones sin las cuales no existe la patria ni es posible el adelanto de un pueblo.

Después de la independencia que conquistaron con su sangre los venerandos caudillos de 1810 á 1821, nada hay en nuestra historia patria más trascendental y digno de eterna remembranza que las luchas por realizar la reforma y rechazar la intervención francesa; y por eso también nadie es más digno, para nosotros, del respeto popular y de la inmortalidad, que aquellos á quienes debemos la emancipación de las tiranías de la teocracia y de un poder invasor. Los caudillos sacrificados en Uruapan el 21 de Octubre de 1865 fueron víctimas de imperdonable iniquidad, después de haber combatido con denuedo y constancia por la más grande conquista de nuestra civilización y por el más sagrado derecho de nuestra autonomía; y al erigirles el monumento que la patria agradecida les consagra, se ha cumplido un deber del pueblo por cuyo bien murieron y se ha satisfecho una exigencia del corazón y de la justicia.

Y no es sólo eso lo que significan los monumentos levantados á los hombres ilustres, sino que hay en ellos algo más trascendental para el porvenir, que los gobiernos no pueden desatender sin privar á la sociedad de los inestimables beneficios de la emulación.

Si los pueblos relegasen al olvido á sus héroes y á sus mártires, mirando en sus hechos, y muchas veces

cruentos sacrificios, nada más que el cumplimiento de un deber, que todos comprenden pero que pocos tienen la abnegación de cumplir, no sabríamos cómo se satisfaría el sentimiento de gratitud que reclama todo bien recibido, ni cómo habría de perpetuarse el ejemplo salvador, ni cómo se educaría la niñez, en cuyo espíritu, como en tierra virgen y fecunda, habremos de sembrar el gérmen poderoso del amor á la patria y á las altas empresas.

La grandeza de los pueblos se mantiene por el pasado que enseña, el presente que practica y el porvenir que sanciona ó reprueba; y la erección de monumentos á los héroes y á los hombres ilustres reviste todos los caracteres de una obligación para el individuo, para la familia y para el pueblo, porque todos ellos son partícipes por igual del bien recibido; y para los gobiernos, porque éstos deben garantizar la estabilidad de sus instituciones y mantener siempre vivo el sentimiento patrio. En la gloria que de los monumentos irradia, mas que luz crepuscular esclareciendo las tardes del ayer, debe mirarse la sonriente aurora del mañana, que alumbrará á las generaciones nacientes la senda del sacrificio y de la inmortalidad.

Sentadas esas ideas, que á nuestro juicio explican la erección de los monumentos que perpetúan el recuerdo de los grandes hombres, vamos á cumplir con las instrucciones que hemos recibido del Gobierno, narrando á grandes rasgos los méritos de los caudillos cuya memoria se ha tratado de honrar y las recompensas concedidas á sus heroicos hechos.

